EXPTE. D- 3311 /15-16

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

1. Declarar de Interés Legislativo el festival de Rock, que se realizará desde el 19 al 21 de febrero del año 2016 en la localidad de Baradero.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Desde el 19 al 21 de febrero en la localidad de Baradero se desarrollará el evento de Rock en donde participarán diferentes bandas musicales.

La actividad se desarrollará en el anfiteatro municipal.

Por las razones expuestas, pido a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.